

En la cláusula 6.3.1. letra K) del PCAP, en el segundo párrafo, en la línea 4, después de «...prescripciones técnicas...» se añade: «(mínimo de 26 componentes con la titulación mínima de grado medio en informática o TIC's o equivalentes en cada estado)».

En la cláusula 6.3.2. apartado a), en el epígrafe de «Solvencia Técnica» apartado 2.º, línea 5 del PCAP, después de «...prescripciones técnicas...» se añade: «(mínimo de 26 componentes con la titulación mínima de grado medio en informática o TIC's o equivalente en cada estado)».

En el punto 2, apartado 2.2.1 del PPT: «Recursos previstos», en la última línea se añade: «En cualquier caso, el mínimo de personas propuestas no puede ser inferior a 26».

Santiago de Compostela, 17 de julio de 2007.—El Director General del Cixtec. Fdo.: Gonzalo Gómez Montaña.

50.006/07. **Corrección de errores de la Resolución del 12 de julio de 2007, de la Dirección General del Centro Informático, para la gestión tributaria, económico-financiera y contable «CIXTEC», por la que se modifica la Resolución del 18 de junio de 2007, por la que se anuncia, concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de un servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas aplicaciones del programa Xeito.**

Advertido error en la resolución publicada en el BOE número 165 de fecha 11 de julio de 2007, se realiza la siguiente rectificación:

En la página 8103, punto 8, letra a), donde dice «Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 2007». Debe decir: «Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2007».

Santiago de Compostela, 17 de julio de 2007.—El Director General del Cixtec. Fdo.: Gonzalo Gómez Montaña.

50.007/07. **Corrección de errores de la Resolución del 12 de julio de 2007, de la Dirección General del Centro Informático, para la gestión tributaria, económico-financiera y contable «CIXTEC», por la que se modifica la Resolución del 18 de junio de 2007, por la que se anuncia, concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de un servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas funcionalidades del programa Nómina.**

Advertido error en la Resolución publicada en el BOE número 165, de fecha 11 de julio de 2007, se realiza la siguiente rectificación:

En la página 8104, punto 8, letra a), donde dice «Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 2007». Debe decir: «Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2007».

Santiago de Compostela, 17 de julio de 2007.—El Director General del Cixtec. Fdo.: Gonzalo Gómez Montaña.

50.008/07. **Anuncio de la Resolución del 12 de julio de 2007, de la Dirección General del Centro Informático para la gestión tributaria, Económico-Financiera y Contable, «CIXTEC» por la que se le da publicidad a las rectificaciones llevadas a cabo en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas del concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de un servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas funcionalidades del programa Nómina, publicado en el BOE n.º 165 de 11 de julio de 2007.**

Detectados errores en la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y

Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT), se hacen públicas las siguientes rectificaciones.

Expte.: 16/2007.—«Servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas funcionalidades del programa Nómina, procedimiento abierto, mediante concurso».

En la cláusula 6.3.1. letra K) del PCAP, en el segundo párrafo, en la línea 4, después de «...prescripciones técnicas...» se añade: «(mínimo de 20 componentes con la titulación mínima de grado medio en informática o TIC's o equivalentes en cada estado)».

En la cláusula 6.3.2. apartado a), en el epígrafe de «Solvencia Técnica» apartado 2.º, línea 5 del PCAP, después de «...prescripciones técnicas...» se añade: «(mínimo de 20 componentes con la titulación mínima de grado medio en informática o TIC's o equivalente en cada estado)».

En el punto 2, apartado 2.2.1 del PPT: «Recursos previstos», en la última línea se añade: «En cualquier caso, el mínimo de personas propuestas no puede ser inferior a 20».

Santiago de Compostela, 17 de julio de 2007.—El Director General del Cixtec. Fdo.: Gonzalo Gómez Montaña.

50.009/07. **Corrección de errores de la Resolución del 12 de julio de 2007, de la Dirección General del Centro Informático, para la gestión tributaria, económico-financiera y contable «CIXTEC», por la que se modifica la Resolución del 18 de junio de 2007, por la que se anuncia, concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de un servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas aplicaciones del programa Xumco2.**

Advertido error en la Resolución publicada en el BOE número 165, de fecha 11 de julio de 2007, se realiza la siguiente rectificación:

En la página 8104, punto 8, letra a), donde dice «Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 2007». Debe decir: «Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2007».

Santiago de Compostela, 17 de julio de 2007.—El Director General del Cixtec. Fdo.: Gonzalo Gómez Montaña.

50.010/07. **Anuncio de la Resolución del 12 de julio de 2007, de la Dirección General del Centro Informático para la gestión tributaria, Económico-Financiera y Contable, «CIXTEC» por la que se le da publicidad a las rectificaciones llevadas a cabo en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas del concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de un servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas aplicaciones del programa Xumco2, publicado en el BOE n.º 165 de 11 de julio de 2007.**

Detectados errores en la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT), se hacen públicas las siguientes rectificaciones.

Expte.: 19/2007.—«Servicio consistente en los trabajos necesarios para la realización de nuevas aplicaciones del programa Xumco2, procedimiento abierto, mediante concurso».

En la cláusula 6.3.1. letra K) del PCAP, en el segundo párrafo, en la línea 4, después de «...prescripciones técnicas...» se añade: «(mínimo de 14 componentes con la titulación mínima de grado medio en informática o TIC's o equivalentes en cada estado)».

En la cláusula 6.3.2. apartado a), en el epígrafe de «Solvencia Técnica» apartado 2.º, línea 5 del PCAP, después de «...prescripciones técnicas...» se añade: «(mínimo de 14 componentes con la titulación mínima de

grado medio en informática o TIC's o equivalente en cada estado)».

En el punto 2, apartado 2.2.1 del PPT: «Recursos previstos», en la última línea se añade: «En cualquier caso, el mínimo de personas propuestas no puede ser inferior a 14».

Santiago de Compostela, 17 de julio de 2007.—El Director General del Cixtec. Fdo.: Gonzalo Gómez Montaña.

50.332/07. **Resolución de 19 de julio de 2007, de la División de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia concurso público abierto, de suministro, por el trámite urgente, de adquisición de 2 Sistemas de Litotricia con destino a Diversos Hospitales de Comunidad Autónoma de Galicia CC-SER2-07-020 (Lote Único).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud - Servicio de Montaje y Equipamiento. (División de Recursos Económicos).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de 2 Sistemas de Litotricia.

c) División por lotes y número: Lote Único.

d) Lugar de entrega: Diversos Hospitales de la Comunidad Autónoma de Galicia.

e) Plazo de entrega: Del suministro desde el envío de la hoja de pedido: Máximo de 60 días naturales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público, suministro.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Novcientos sesenta mil euros, IVA incluido (960.000,00 euros).

5. Garantía provisional. 2 por 100 del importe de la licitación. Ver en el punto 9 de la hoja de especificaciones del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Gallego de Salud-Servicio de Montaje y Equipamiento. (División de Recursos Económicos).

b) Domicilio: Edificio administrativo San Lázaro, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela-15703.

d) Teléfono: 981 54 27 68, 981 54 27 66, 981 54 73 87.

e) Telefax: 881 997 011.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de agosto de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver puntos 14 y 15 de la hoja de especificaciones del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 28 de agosto de 2007.

b) Documentación a presentar: Ver punto 5.3 del pliego tipo de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Gallego de Salud - Servicio de Montaje y Equipamiento. (División de Recursos Económicos).

2. Domicilio: Edificio administrativo San Lázaro, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela-15703.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes (oferta base más dos variantes).

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Servicio Gallego de Salud.  
 b) Domicilio: Edificio administrativo de San Lázaro, 2.ª planta.  
 c) Localidad: Santiago de Compostela.  
 d) Fecha: Undécimo día natural contado desde el siguiente a aquel en el que remate el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente. 10 de septiembre de 2007.  
 e) Hora: Apertura en acto público, a partir de las 9:00 horas.

10. Otras informaciones. Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Cada licitador podrá presentar proposiciones individuales por únicamente alguno de los lotes del suministro y/o proposiciones agrupadas de varios lotes, hasta un máximo de dos. Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego. Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Ver artículo 24 del Real decreto legislativo 2/2000, del 16 de junio, por el se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas. Criterios que seguirán para adjudicar el contrato: Los establecidos en el punto 10 de la hoja de especificaciones del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios de este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.sergas.es](http://www.sergas.es).

Santiago de Compostela, 19 de julio de 2007.—La Directora General de la División de Recursos Económicos, Ana Fernández Pulpeiro.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

50.070/07. **Resolución de la Dirección Gerencia de Fundación Iavante, de fecha 13 de julio de 2007, por la que se declara desierto el concurso que a continuación se cita.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Iavante. Fundación para el avance tecnológico y entrenamiento profesional.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Iavante. Fundación para el avance tecnológico y entrenamiento profesional.  
 c) Número de expediente: 009/07.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas quirúrgicos robotizados para la realización de cirugía mínimamente invasiva.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: a) DOUE S58, de 23 de marzo de 2007, b) BOE núm. 77, de 30 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.689.360,00 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Desierto.

- b) Contratista: Desierto.  
 c) Nacionalidad: Desierto.  
 d) Importe de adjudicación: Desierto.

Málaga, 13 de julio de 2007.—Directora Gerente, María del Carmen Blanco Dalmau.

50.071/07. **Resolución de la Dirección Gerencia de Fundación Iavante, de fecha 13 de julio de 2007, adjudicando concurso de suministro de sistemas quirúrgicos robotizados.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Iavante. Fundación para el avance tecnológico y entrenamiento profesional.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Iavante. Fundación para el avance tecnológico y entrenamiento profesional.  
 c) Número de expediente: 011/07.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas quirúrgicos robotizados para la realización de cirugía mínimamente invasiva.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: a) DOUE S97, de 23 de mayo de 2007, b) BOE número 141, de 13 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Dos millones ochocientos cincuenta mil setecientos setenta y un euros (2.850.771 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 13 de julio de 2007.  
 b) Contratista: Palex Medical, S. A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: Dos millones ochocientos cincuenta mil setecientos setenta y un euros (2.850.771 euros), IVA incluido.

Málaga, 13 de julio de 2007.—Directora Gerente, M.ª del Carmen Blanco Dalmau.

50.107/07. **Anuncio de licitación del servicio de jardinería del recinto de la Escuela de Policía de Cataluña por un período de dos años.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Escuela de Policía de Cataluña.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.  
 c) Número de expediente: CA 200801.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de jardinería de la Escuela de Policía de Cataluña por un período de dos años.  
 c) Lugar de ejecución: Escuela de Policía de Cataluña.  
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero de 2008, o desde la firma del contrato si ésta fuese posterior, hasta el 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Anticipada.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Total 258.060,00 €, con el siguiente desglose plurianual.

- Año 2008 (12 meses): 126.500,00 €.  
 Año 2009 (12 meses): 131.560,00 €.

5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto de licitación, lo que equivale a 5.161,20 €.  
 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Escuela de Policía de Cataluña.  
 b) Domicilio: Ctra. C-17 de Barcelona-Ripoll, km. 13,5.

- c) Localidad y código postal: Mollet del Vallès 08100.  
 d) Teléfono: 935675000.  
 e) Telefax: 935675030.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, subgrupo 6, categoría A.  
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según el pliego de cláusulas administrativas y sus anexos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2007, hasta las 14 horas.  
 b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas.  
 c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Escuela de Policía de Cataluña.  
 2. Domicilio: Ctra. C-17 de Barcelona-Ripoll, km. 13,5.  
 3. Localidad y código postal: Mollet del Vallès 08100.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.  
 e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Escuela de Policía de Cataluña.  
 b) Domicilio: Ctra. C-17 de Barcelona-Ripoll, km. 13,5.  
 c) Localidad: Mollet del Vallès 08100.  
 d) Fecha: 25 de septiembre de 2007.  
 e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones también podrán enviarse por correo dentro del plazo de admisión. En este caso se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax antes de las 14 horas del mismo día.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de julio de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.gencat.net/interior/epc/docs/licitacions.htm>.

Mollet del Vallès, 16 de julio de 2007.—El Director, Carlos González Zorrilla.

50.325/07. **Resolución de 9 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio que se relaciona. Expte. n.º 297/07 «Servicios de creatividad, diseño y producción, diseño del plan de medios y compra de espacios publicitarios, así como ejecución y seguimiento de una campaña de divulgación sobre el sistema sanitario público de Andalucía y sobre los derechos sanitarios que se garantizan en Andalucía».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Salud.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.  
 c) Número de expediente: 297/07.